

## **LA IMPORTANCIA DE LA CANALIZACION DE RECURSOS PARA EL FUNCIONAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LOS ARCHIVOS HISTORICOS.**

El patriarca de los historiadores contemporáneos Leopold von Ranke planteó que "la historia comienza allí donde se pueden encontrar documentos escritos que inspiren confianza", con lo que evidencia la importancia de los documentos escritos para la creación histórica, es indudable que tal afirmación constituye una verdad inapelable para la práctica del historiador cuya materia prima se encuentra en los documentos escritos, que se encuentran en los archivos históricos.

Sin caer en el reduccionismo documental proclamado por Ranke , en su visión positivista de la historia que reduciría la historia al surgimiento de la escritura, dejando fuera de ella a épocas anteriores a su nacimiento, que indudablemente forman parte del desarrollo histórico de la humanidad, Discriminando, además otras fuentes que pueden ser de gran utilidad para la labor del historiador, particularmente en las nuevas perspectivas historiográficas que se acercan a las otras disciplinas afines al utilizar fuentes como la historia oral, la fotografía o el cine. Hay que reconocer la estrecha relación del oficio del historiador con los documentos escritos, lo que ha dado lugar al mote que constituye el sello distintivo de los que se dedican a la historia de "ratas de archivo"

Por todo lo anterior, no podemos ignorar la importancia de los archivos históricos, como repositorios de documentos de gran valor, no solo para los historiadores que se nutren de el potencial que les ofrecen los archivos, sino para los científicos sociales en general, ya que allí se encuentra la esencia del desarrollo social de los pueblo a través de

testimonios fehacientes, como son los escritos, emanados de las instituciones, pero también de los diferentes actores sociales, que mediante estos testimonios reflejan sus demandas, carencias. Intereses, pero también sus dolores y esperanzas,

Pero los archivos históricos no solo constituyen un inapreciable material para investigación histórica y social, sino un patrimonio para la sociedad en su conjunto, ya que su acervo, es fundamental para la construcción de la identidad nacional y regional, al permitir el conocimiento de las raíces históricas y culturales de los diferentes pueblos, que a través de los diversos testimonios escritos y de imágenes del pasado pueden reconstruir su trayectoria histórica.

Por ello ha existido una gran preocupación en el mundo y en el país por la creación y conservación de los archivos, que en el caso de México se inicia desde la época colonial, por lo que afortunadamente encontramos documentos que datan desde los primeros años de la Nueva España, que se conservan en el Archivo General de la Nación, Este interés ha sido compartido por otras instituciones o dependencias como la Iglesia que cuenta con una rica tradición en archivos eclesiásticos y por particulares que se propuesto conservar su acervo familiar.

Sin embargo los archivos históricos públicos que no solo tienen como función el rescate, sino también el resguardo, conservación y difusión de su acervo para hacerlos extensivos a la sociedad, requieren de el apoyo financiero de las autoridades gubernamentales ya que su funcionamiento implica no solo la intervención de recursos humanos, que en el mejor de los casos deben ser especializados, aunque en la práctica, en la mayoría son improvisados, así como la adquisición de equipos para

la realización de sus diferentes funciones, o para proyectos de difusión, ya sea a través de publicaciones o exposiciones

Pero una constante, en cuanto a la posición de los gobiernos en turno con los archivos, ha sido de menosprecio, llegando al grado que algunos funcionarios insensibles a su valor histórico y cultural, lo consideran como “bodegas de papeles viejos”, por lo que comúnmente escatiman el presupuesto y asignan como encargados a los empleados que consideran menos capacitados, situación que ha prevalecido hasta las década de los setentas en que el ascenso de la historia regional, que despertó el interés en los gobiernos de las diferentes entidades del país en construir su propia historia, con sus ritmos y peculiaridades, significó un estímulo para la creación o mejoramiento de los archivos estatales, mientras que en el plano nacional el gobierno de José López Portillo, llamado el “presidente archivista” le dio un gran impulso al Archivo General de la Nación, hecho que Luís González y González ha calificado como el arranque de los archivos.

En las últimas décadas del siglo pasado y el presente los diversos gobiernos, no han podido ignorar la importancia de los archivos históricos. Por lo que les han brindado parte del presupuesto para su funcionamiento, ya sea en mayor o menor medida, pero, tal como afirma Luos González, este arranque archivístico ha ido avanzando, en algunos estados a paso de tortuga, en otros con mas fluidez, como en el estado de México, que cuenta con archivos en todos los municipios, y en el Sureste es notorio el impulso que se les ha dado en Campeche y Quintana Roo, que en el primero cuenta con un gran número de publicaciones y en el segundo, en que se han creado archivos municipales en todas sus localidades. En tanto que en la capital del país se han creado archivos

históricos en las diversas dependencias del gobierno federal. Entre los que destacan el de la Secretaría de Defensa Nacional, el de la Secretaría de Salud; así como instituciones de Educación Superior como el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México que han mostrado un gran interés no solo en la creación de sus archivos, sino en su conservación y difusión de sus acervos.

En el estado de Tabasco la tradición archivística es reciente, ya que hasta hace algunas décadas, con excepción de municipios como el de Cunduacán, que persistió con grandes penalidades, podemos afirmar que no existían archivos y menos históricos, lo que se explica, tanto por las circunstancias, climáticas e históricas de la entidad que no permitían la conservación de los documentos escritos por la humedad, la proliferación de plagas que atentan contra los testimonios en papel, así como por las adversidades sufridas por la población tabasqueña asolada por invasiones piráticas, ciclones e inundaciones y enfrentamientos armados que no constituían un ambiente propicio para la conservación documental, pero principalmente por la falta de interés y de recursos de los gobiernos estatales, que no consideraban importante la creación de los archivos, ni le concedían ninguna utilidad, tanto por el desconocimiento de su funciones y valor cultural e histórico, como por la insolvencia económica ante la cual tenían que atender otras prioridades, consideradas mas importantes.

Pero otro factor que contribuyó al desinterés por los archivo fue la ausencia de la investigación histórica y social en la entidad, así como de instituciones especializadas en las ciencias sociales que requirieran de las fuentes archivísticas, por lo que tendrían que concurrir diversos factores

como la creación de la licenciatura en Historia en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, con lo que se logra la profesionalización del oficio del historiador en la entidad, cuando se hizo necesaria la creación del Archivo Histórico en el estado.

Sin embargo, para la creación del Archivo Histórico en Tabasco, fue de gran importancia el espíritu visionario de un científico social, como el Lic. Enrique González Pedrero, maestro universitario e investigador, quien como académico, mostró la sensibilidad para impulsar la investigación histórica y social en Tabasco, sentando las bases para la conservación de las fuentes, materia prima de los investigadores, por lo que dispuso un presupuesto suficiente para el arranque de quehacer archivístico, el mas importante que se ha destinado para esta noble actividad en el estado.

Con el apoyo, casi único en el estado. El Archivo Histórico y Fotográfico de Tabasco (AHFT) fue creado como departamento en octubre de 1987 por iniciativa de de Secretaría de Educación Cultura y Recreación (SECUR), en el marco del proyecto de investigación histórica sobre Tabasco, tanto documental como biblio-hemerográfica, para lo cual un grupo de investigadores de la Dirección de Educación Superior y de Investigación Científica de la SECUR, bajo la dirección del Dr. Enrique Canudas Sandoval se dirigió al Archivo General de la Nación para el rescate y microfilmación de documentos escritos y la reproducción de fotografías referentes a Tabasco, esfuerzo que contó con todo el esfuerzo del gobierno de González Pedrero

La disponibilidad de recursos para la creación del Archivo Histórico y Fotográfico, que implicó, tanto el salario y viáticos para investigadores, así como para la microfilmación de los documentos rindió óptimos frutos

que se tradujeron en el rescate microfilmado de los siguientes fondos documentales:

La Colonia, (1539-1821) ; Alcabalas, Presidentes: Francisco I Madero,(1911-1913); Obregón Calles(1920-1928) Emilio Portes Gil (1928-1931); Pascual Ortiz Rubio- Abelardo L. Rodríguez (1931-1934); Lázaro Cárdenas- (1934\_ 1940); Manuel Ávila Camacho(1940-1946) ; Miguel Alemán Valdés (1946-1952); Adolfo Ruiz Cortínez (1952- 1958); Adolfo López Mateos (1958- 1964); José López Portillo (1967- 1982), además de Colonización; Gobernación Federal, Ferrocarriles, Bienes Nacionalizados,; Dirección General de Gobierno y Suprema Corte de Justicia

Asimismo se recataron los fondos fotográficos: Obregón Calles; Lázaro Cárdenas; C. B. Waite; Divas; Esperanza Iris, Elías Ibáñez y Sora y José Gómez Panaco. Y se adquirió el mobiliario y equipo para el funcionamiento del AHFT, tanto de mobiliario de oficina, como de lectoras y una lectora impresora con lo se constituyó el acervo de la documentación histórica de Tabasco, que fue fundamental para la producción historiográfica en Tabasco de carácter científico y profesional, la cual contó con el apoyo decidido de la misma administración y que se tradujo en varias publicaciones.

Con la misma mística de promoción a la investigación histórico social y de rescate de nuestra identidad local, durante el mismo período se aumentó el volumen documental, mediante la búsqueda y microfilmación de archivos locales, tanto públicos como privados entre los que destaca el de Oficialía ¡Mayor del Gobierno del Estado donde se adquirieron los fondos: Gobernación, Instrucción Pública y Guerra

incrementándose considerablemente el acervo que en gran medida se pudo rescatar por el apoyo financiero que el gobierno del estado período (1983\_ 1988) brindó al AHFT, el cual disminuyó sensiblemente en los períodos posteriores.

No obstante, pese a las limitaciones financieras se incrementó el acervo fotográfico con los fondos: Hermilo Granados, Elías Balcázar, Ciudad de Cárdenas, Moisés Rosique, Wilfrido Calao, Jaime Tirado, Guadalupe Mendoza, Torcuato Brindis, Juan José Beauregard Cruz, Fausto Méndez Jiménez y Jorge Priego Martínez y en el año 1992- 93 se le anexó el respaldo fílmico del Archivo del Tribunal Superior de Justicia, ramo civil del poder judicial del estado, además se reprodujeron en microfilmes algunos fondos privados como el de Jorge Gurría Lacroix y Enrique Pérez Paz.. Posteriormente se respaldó el Archivo de Notarías de Tabasco, de gran valor documental tanto para los historiadores, como para la investigación jurídica. En 1997 se activó el Archivo Demográfico , con actas desde 1861, así como el Archivo de Historia Oral y se copiaron otros archivos fotográficos como el de Tomás Garrido caníbal y Rafael Martínez de Escobar.

Sin embargo es notoria la disminución de los recursos financieros que se han canalizado al AHFT en las últimas administraciones, lo que se ha reflejado, no solo en los raquíticos salarios del personal, pese a contar con profesionales especializados en la historia y con gran experiencia en el manejo de archivos, sino en la falta de equipo que no se ha adquirido, desde el período de su creación, con excepción de una lectora, pero han quedado pendientes varios proyectos como el de microfilmación de otros fondos en el AGN, como el de Porfirio Díaz y Tomás Garrido y en archivos locales como el del poder legislativo, o la conclusión del Archivo

demográfico.. por lo que podemos señalar que la falta de recursos y de apoyo gubernamental, ha limitado la labor sustantivas del AHFT, aunque no han faltado los esfuerzos y proyectos que justifican la ampliación de dichos recursos lo que se refleja en los Programas Operativos Anuales que el AHFT presenta cada año y que

Cabe señalar que pese a la precariedad del presupuesto asignado el AHFT, constituye el principal baluarte documental para la investigación Histórico social en Tabasco, la cual se ha incrementado en los últimos años con el desarrollo de las licenciaturas de Historia, Sociología, Derecho y Comunicación, cuyos estudiantes y egresados constantemente requieren de los documentos y material gráfico existente en el AHFT, tanto para sus trabajos de clase, como para la investigación de sus trabajos de tesis, así como de periodistas e investigadores que acuden en búsqueda de información para sus artículos o reportajes, por lo cual el personal del AHFT, mantiene el entusiasmo y esfuerzo, tanto en el rescate de nuevos acervos, como en la preservación y difusión de los existentes.

En esta dinámica, y con el objetivo de dar a conocer el material que alberga el AHFT ha llevado a cabo la publicación de 6 libros, dos de ellos; “Historia gráfica de Tabasco” y “Antología de documentos de la Colonia en Tabasco” con apoyo del AGN”, sin el cual no hubieran salido a la luz, sin embargo, aunque hay otros proyectos de publicación, como el vol. III de “Sepan cuantos esta carta vieren” (Documentos notariales de Tabasco) y “El desarrollo de la educación en Tabasco”, se requiere el financiamiento para su realización, ya que en los últimos años el presupuesto para este departamento tiende a disminuir

En cuanto al rescate de nuevos acervos se han emprendido proyectos de donación de fotografías entre la sociedad civil como el de donación de fotografías “Imágenes e Identidad tabasqueña” que contemplaba la intervención de los ayuntamientos para la captación de las imágenes, para lo cual se llevó a cabo una campaña en los 17 municipios de los cuales solo el de Emiliano Zapata respondió, lográndose la integración de un nuevo fondo de dicho municipio, pero hasta la fecha todavía estamos a la espera de una respuesta de los otros.

Pese a que anualmente se elabora un Programa Operativo Anual con la planeación de las actividades y los requerimientos financieros como el que a manera de ejemplo encontramos el del año 2006, en que se programa como metas la publicación del Vol. III de “Sepan cuantos esta carta vieren”, así como el de la Historia de la Educación., para lo que se solicitan \$80.000, adquisición de equipo \$38,000, material de microfilmación, fotográfico y papelería \$20,000, solo llegaron los destinados a material y papelería y al gasto corriente de salarios, pero no han aterrizado los requerimientos para equipo y publicaciones, por lo que en algunas ocasiones el personal del archivo, aunque encause sus esfuerzos hacia la realización de nuevas publicaciones, vemos con desaliento, como dichos esfuerzos no fructifican. Por lo que en la cotidianidad caemos en la rutina del burocratismo reducidos a la atención de usuarios.

Por todo lo antes señalado, ante la importancia de los archivos históricos, no solo como generadores de información de primera mano para la investigación social, sino de cultura y de construcción de la identidad nacional y regional, es fundamental el apoyo del gobierno en

sus diferentes niveles para su óptimo funcionamiento, ahora mas que nunca, en que los embates de la globalización propugnan por la universalización de los valores culturales, conforme a los valores del neoliberalismo y a la destrucción de las culturas y valores nacionales de las regiones consideradas periféricas.

La demanda de un mayor soporte presupuestal para fortalecer los ámbitos de información, investigación en el estado de Tabasco como una vía para el fortalecimiento de nuestra identidad cultural está en sintonía del Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 del gobierno que preside el gobernador Andrés Rafael Granier Melo, en el cual en el capítulo 5, dedicado a la Educación plantea entre sus objetivos:

*“Fomentar la cultura popular e indígena a través de talleres en sus diversos campos como lengua indígena, arte, danza, música, entre otros:*

*Difundir el patrimonio histórico entre la población y preservarlo mediante actividades de registro, inventario, catalogación y restauración museográfica y archivística.*

*Ampliar, rehabilitar y modernizar la infraestructura dedicada a las actividades culturales y recreativas”*

*Fortalecer los talleres literarios e incentivar la investigación, edición y la publicación de libros”<sup>1</sup>*

Todo ello vinculado estrechamente a la actividad archivística, como ámbito natural de resguardo de nuestro pasado y tradiciones a través de los documentos e imágenes que contienen los archivos, que contribuyen a la investigación histórica social y a la difusión de nuestro pasado a

---

<sup>1</sup> Plan Estatal de Desarrollo 2007- 2012

través de sus publicaciones, con lo que indudablemente constituyen un instrumento de gran riqueza para los logros del Plan estatal de desarrollo y el programa cultural y educativo del gobierno actual.